Ministerio de Guerra y Marina

Asunción, Junio 30 de 1902

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1º.- Nómbrase al Señor Francisco Zabala Benitez Capitan del Puerto de Tacurupucú en sustitución del Señor Claudio Garostiaga que pasa á ocupar otro puesto.

Art.º 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

A. Cáceres.